

EDICTO

Nº Edicto: 12133

Carátula: TEVEZ, JOSE LORENZO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00008-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/02/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/02/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6160

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida N° 292 -3 nivel- de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. José Lorenzo Tevez, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados:"TEVEZ, JOSE LORENZO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00008-C-2023. Publíquese por un (1) día. Firmado: María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 3 de febrero de 2023.